

**Proyecto docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	<b>Didáctica de las Ciencias Sociales</b>		
<b>Materia</b>	Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales		
<b>Módulo</b>	Módulo de formación didáctico-disciplinar		
<b>Titulación</b>	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
<b>Plan</b>	406	<b>Código</b>	40637
<b>Periodo de impartición</b>	3º Semestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OB
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	2º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	M. Mercedes Valbuena Barrasa		
<b>Departamento(s)</b>	Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de la Matemática		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:mmeval@sdcs.uva.es">mmeval@sdcs.uva.es</a> Tfno.: 921112235		



## **1. Situación / Sentido de la Asignatura**

---

### **1.1 Contextualización**

---

La asignatura "Didáctica de las Ciencias Sociales" está incluida en la Materia Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales, del Módulo Didáctico-Disciplinar. Sus competencias básicas están definidas en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los Títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la Profesión de Maestro en Educación Primaria.

### **1.2 Relación con otras materias**

---

Esta asignatura se imparte en el segundo curso del plan de estudios, pues parece recomendable que el alumnado la curse tras iniciarse en la adquisición de las competencias básicas psicológicas, pedagógicas o sociológicas. Por otro lado constituye la fundamentación científica de carácter psico-didáctico en la que se apoyan las competencias eminentemente prácticas desarrolladas en la segunda asignatura de la materia.

### **1.3 Prerrequisitos**

---

No tiene





## 2. Competencias

---

### 2.1 Generales

---

**Competencias generales** expresadas en la OM ECI/3857/2007, de 27 de diciembre y/o en el plan de estudios:

- Comprender los fundamentos de las principales disciplinas que estructuran el currículo
- Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales (Ciencias Sociales) contenidos en el currículo escolar
- Favorecer valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.
- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo entre los estudiantes
- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

### 2.2 Específicas

---

3. Utilizar el conocimiento científico para comprender la realidad social, desarrollando al mismo tiempo habilidades y actitudes que faciliten la exploración de hechos y fenómenos sociales así como su posterior análisis para interactuar de una forma ética y responsable ante distintos problemas surgidos en el ámbito de las ciencias sociales. Esta competencia se concretará en:

- a. Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
- b. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- c. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.



### 3. Objetivos

- a. Comprender el carácter científico de las Ciencias Sociales y los mecanismos que articulan su estructura interna.
- b. Identificar los métodos y aportaciones de cada una de las ciencias sociales al conocimiento de la sociedad y su versatilidad para trabajar en la escuela disciplinar o interdisciplinariamente.
- c. Adquirir habilidad en el manejo de los principales procedimientos de las Ciencias Sociales.
- d. Identificar las principales dificultades de aprendizaje surgidas en la transmisión de las disciplinas sociales en la Educación Primaria.
- e. Aplicar las claves que rigen la conversión de las ciencias sociales como saber científico en un saber educativo.
- f. Desarrollar estrategias que favorezcan el proceso de construcción espacio-temporal del alumnado de Primaria que fomenten los valores democráticos y la igualdad de oportunidades.
- g. Desarrollar capacidad crítica y reflexiva para valorar propuestas de aprendizaje, y argumentar y obtener conclusiones sobre teorías didácticas.
- h. Adquirir hábitos para trabajar colaborativamente, desarrollando iniciativas y valorando las aportaciones de los demás.

### 4. Contenidos

#### **Bloque 1: LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN**

1. Las Ciencias Sociales como conocimiento científico
2. Las Ciencias Sociales y la Educación
3. Las Ciencias Sociales y la formación para la Ciudadanía y la Educación Intercultural
4. El análisis de la realidad social y cultural como núcleo integrador de las Ciencias Sociales.

#### **Bloque 2: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL ESPACIO GEOGRÁFICO**

1. La construcción y formación de nociones espaciales
2. Percepción y comprensión del espacio geográfico
3. El espacio geográfico y su proyección en el Área de Ciencias Sociales

#### **Bloque 3: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL TIEMPO HISTÓRICO**

1. La construcción y formación de las nociones temporales.
2. Percepción y comprensión del tiempo histórico.
3. El tiempo histórico y su proyección en el Área de Ciencias Sociales.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	37	Estudio y trabajo autónomo individual	45
Clases prácticas	23	Estudio y trabajo autónomo grupal	45
Seminarios			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Otras actividades			
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>90</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita final	60%	Obligatoria, Es necesario obtener un mínimo de 5 para sumar el resto de los porcentajes
Proyecto de Trabajo	25%	Obligatoria, Es necesario obtener un mínimo de 5 para sumar el resto de los porcentajes
Actividades Prácticas de aula	15%	

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**
  - El sistema de calificación se mantiene en la segunda convocatoria.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - El sistema de calificación se mantiene en la convocatoria extraordinaria.

**8. Consideraciones finales**